

Ganar la guerra es  
ganar a España

AÑO VI

Vitoria, martes 25 de mayo de 1937

NÚMERO 1340

## Y nosotros sin enterarnos

### Hoy ha sido asesinado el alcalde de Vitoria

### Así lo ha dicho al menos la emisora de Radio Bilbao

Indudablemente, en Bilbao tienen magnífico servicio de espionaje. Mediante él consiguen enterarse de cuanto ocurre en nuestra ciudad de una manera rapidísima. Por ejemplo esta mañana ya la emisora de Radio Bilbao daba la gran noticia de que en Vitoria se habían producido disturbios, a consecuencia de los cuales, Dios solo sabe por qué consecuencia peregrina, hemos asesinado al alcalde.

La noticia ha sido confirmada por nosotros. El propio don Rafael Santaolalla, al visitarle esta mañana los reporteros, les ha dicho:

—Señores, les recibo a ustedes un cadáver. Esta mañana he sido asesinado. Parece que en Vitoria se han producido graves disturbios y que por efecto de ellos se ha producido cierta tensión de ánimo contra mí. En fin, que he n decidido asesinarme. Desgraciadamente, han llevado a cabo sus propósitos. Ignoro si me han matado a tiros o a machetazos; pero parece que desde luego me han quitado la vida.

Los reporteros, un poco asombrados, ciertamente, se han apresurado a llamar telefónicamente a las Redacciones de PENSAMIENTO ALAVES y "Norte". Por lo que afecta a nuestro periódico, se ha producido un desagradable incidente. Tratáremos de explicarlo.

Nuestro redactor ha telefonado desde el Ayuntamiento. Pedía urgente comunicación con la Dirección. La ha conseguido. —El Director? Hoy se han producido en Vitoria gravísimos sucesos. Han matado al alcalde. —¿Dónde han sido los sucesos? —No lo sé. —Pues su obligación es enterarse.

—Confieso que no he podido. He salido a toda prisa a la calle de Dato. Le he preguntado a la guardia que siempre me facilita detalles de los sucesos más nuevos: "¿Dónde han sido los sucesos?" Me ha contestado que no es nada conveniente beber demasiado vino blanco por la mañana. Luego he ido interrogando por ahí a todo el mundo. Me han tomado el pelo de una manera lamentable.

—Lo que pasa es que ustedes no se enteran de nada. Averigüe, averigüe, o dimita el cargo. Entretanto hemos llamado telefónicamente a varios sitios. Por fin hemos conseguido que alguien nos tomara en serio.

—Acaban de llevar a la Casa de Socorro a un joven. Le ha mordido un perro. Pronóstico le-

Salamanca.—El corresponsal de la Oficina de Prensa del Cuartel General del Generalísimo en el frente de Vizcaya envía el siguiente despacho: La labor de limpieza que se venía realizando en todo el macizo de Urrutxú y Santa Lucía se ha coronado hoy con la ocupación de algunos montes que a modo de espónion quedaban en la bolsa que se había formado al enemigo en este sector.

Se han ocupado varias alturas, una de las cuales domina por esta parte el río Arrotia y al sur de Pagarrueta se ha ocupado otro monte de 746 metros, llamado Urteacche, que domina los poblados de Yurre y Dima. Con la ocupación de dos de estos montes ha quedado cerrado el macizo montañoso que hasta la zona de Mañaria constituía, como dije ayer, una bolsa muy penetrante en nuestras líneas de avance.

### Aviso público de la Embajada de Alemania en España por mediación del Consulado de Alemania en San Sebastián

El Ministro de Hacienda de Alemania ha decretado que las monedas de plata alemanas, indicadas a continuación, sean retiradas de la circulación a partir del 31 de marzo de 1937. El plazo de canje de dichas monedas caduca el 30 de junio de 1937:

- 1) Monedas de valor nominal de «1 Mark».
- 2) Monedas de valor nominal de «Reichsmark».
- 3) Monedas de valor nominal de «Reichsmark» (antiguo tamaño grande de «6 m/m» de diámetro).

La Embajada de Alemania, actualmente residente en Salamanca, está dispuesta a canjear, hasta el 30 de junio de 1937, dichas monedas retiradas de la circulación por otras monedas alemanas de uso corriente.

Además, cuando existan dudas sobre la validez de otras monedas y billetes alemanes, la Embajada está dispuesta a facilitar las aclaraciones oportunas. Todos los billetes emitidos con carácter particular por los bancos de los antiguos Estados alemanos, están fuera de circulación desde el 2 de abril de 1936.

Salamanca, el 19 de abril de 1937.

ve. En la Inspección tendrán ustedes el parte.

Era un guardia municipal. ¿Nos hablaría en serio? Otro nos ha informado que se ha visto obligado a denunciar a una vecina por sacudir alfombras a hora no reglamentaria.

Pero es que aquí se llevan las cosas con mucho sigilo.

Lamentamos el percance de que ha sido objeto nuestro alcalde. ¡Mira que asesinarlo! Acabamos de llamarle para expresarle nuestro más sentido pésame.

Nos ha contestado que lo agradece mucho, y que en cuanto sepa noticias de cómo ha ocurrido el hecho, nos las comunicará.

Siempre tan amable. Aun después de muerto. El Escucha de Radio Bilbao.

Los ingenieros han compuesto hoy las dos cortaduras que habían producido los marxistas en la carretera al sur de Ochandiano y por esta carretera se puede ya circular con la misma seguridad que por cualquier otra de la retaguardia.

En el reconocimiento del inmenso terreno montañoso conquistado ha sido muy cuantioso el material recogido y abandonado por los rojos.

El número de pasados y de prisioneros de las últimas 24 horas en esta labor de limpieza se acerca a los dos centenares.

En el resto de los frentes, el enemigo, resignado por su suerte, no ha dado señales de vida. Ni siquiera cuando columnas nuestras han realizado pascos a vanguardia de inspección del terreno.

La jornada de hoy, con poco ruido, nos ha traído muchas nueces. Y no es de las más pequeñas la de haber enlazado las brigadas que realizaron el sábado último la brillante operación cuyos efectos magníficos estamos ya tocando.

EL TEBIB ARRUMI.

### Se declara fiesta oficial la del Santísimo Corpus Christi

El Boletín del Estado ha publicado un decreto disponiendo lo siguiente: Artículo único. Se declara día feriado para todos los efectos, incluso mercantiles, el día 27 del mes en curso.

### Federación Alavesa de Estudiantes Católicos

ACADEMIAS CANCELLER-AYALA (Sección Femenina)

El pasado jueves celebraron las Academias Cancellor Ayala su correspondiente sesión. Una vez leída y aprobada el acta anterior pasase a desarrollar el propuesto orden del día, que dada la ausencia de varias asociadas es necesario alterar.

Continuando la charla comenzada, el señor Director da lectura a varios cuentos de Pierre L'Ermite, verdaderas novelas en síntesis que maravillan por su fondo moral y extenuante por el lenguaje tan preciso que emplea. Después hay un cambio de impresiones sobre los mismos.

Por último se ponen en claro algunos asuntos relacionados con el funcionamiento de las Academias y se da por terminada la sesión.

El próximo miércoles se reunirán las Academias, encareciendo a las asociadas su asistencia por tratarse de problemas de sumo interés.

LA SECRETARIA.

El Generalísimo teniendo presente siempre las angustias y afanes del pueblo, como Jefe Nacional del Movimiento Nacional-Sindicalista, ha ampliado la esfera de acción de la obra social de Falange. Todos los españoles deben cooperar a que los propósitos del Generalísimo sean una realidad pronta y eficiente. Para esto tienen un medio bien sencillo y fácil: la próxima cuestación que como se sabe es una de las armas más rotundas y eficaces que esgrimitos contra las necesidades del pueblo. El Generalísimo ha lanzado ya estricta consigna de que en ningún hogar español se carezca de lumbre y de pan. Nosotros la hemos recogido para cumplirla y la llevaremos de un modo simbólico al pecho de todos los españoles puesto que el emblema próximo lleva la inscripción siguiente: CONTRA EL HAMBRE. Todos habéis cooperado suficientemente a nuestra obra si depositáis los 30 céntimos en las huchas de AUXILIO SOCIAL para poder ostentar orgullosamente el símbolo de lucha implacable.

Cuando movilizamos a la Sección Femenina de Falange para demandar vuestra ayuda, tened presente que con el fácil donativo satisfacéis plenamente los deseos del Caudillo, proporcionando alguna alegría en medio de las angustias de la guerra.

Español y patriota: esperamos que cumplas con tu deber para que también en los lugares de lucha contra el enemigo sepan que la retaguardia llena los objetivos señalados por los Jefes.

¡ARRIBA ESPAÑA!

¡RETAGUARDIA!

CUMPLE TU DEBER EL DOMINGO...

TRIBUNA LIBRE

### Para el señor Alcalde

El cruce de las calles de Postas e Independencia está pidiendo a gritos un guardia municipal que con su presencia, mejor dicho, con su intervención haga desaparecer los peligros que hoy existen en aquel punto para el público que circula en diferentes direcciones y muy especialmente con rumbo a la plaza de Abastos, tal es el número y la velocidad de los autos, camiones, motos y vehículos de todas clases que pasan sin cesar en todos sentidos.

Al elevar esta petición a la Alcaldía a requerimiento de muchos vecinos, hacemos otra a los conductores de vehículos para que moderen en lo posible su velocidad dentro de la población y muy especialmente en los cruces de las calles.

X.

Lead y preparad PENSAMIENTO ALAVES

### La próxima cuestación

El Ilmo. Sr. Vicario General de la Diócesis de Vitoria, por el Excmo. y Rvmdo. Sr. Dr. Don Mateo Múgica y Urrestarazu, Obispo de la misma, ha publicado con motivo de la solemne Procesión que, con el Santísimo, se celebrará, Dios mediante, el próximo jueves, el Edicto de costumbre, que copiado a la letra dice así:

Nos el Doctor Don Antonio María Pérez Ormazábal, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, Vicario General y Provisor de la Diócesis de Vitoria por el Excmo. e Ilustrísimo Sr. Dr. D. Mateo Múgica y Urrestarazu, Obispo de ella, Protonotario Apostólico ad instar participantium. Presidente Nacional de la Unión Misional del Clero en España, etc., etc.

A todos los Sres. Sacerdotes y Clerigos, así Seculares como Regulares de cualquier Orden, Grado y Dignidad que fueren y residan en esta Ciudad, incluso los Nostros: Salud y Gracia en Nuestro Señor JESUCRISTO.

HACEMOS SABER: Que debiendo celebrarse, D. m., el jueves próximo, día 27 del corriente mes, la festividad del SSMO. "CORPUS CHRISTI", hemos venido en disponer, de conformidad con lo prevenido en el canon 1.291 del Código de Derecho Canónico, que todos los indicados Sacerdotes y Clerigos concurren a la Santa Iglesia Catedral el mismo día a las diez de la mañana, con la Cruz y Clero parroquial de su respectiva feligresía, revestidos todos de sotana y sobrepellico, para acudir a la solemne Procesión General, bajo pena de suspensión "a divinis", a no impedirlo justa causa que Nos harán constar previamente; debiendo cada uno guardar el lugar que le corresponda y no pasar de un lado a otro, sin Nuestra orden, la del Maestro de sagradas Ceremonias o Directores de la Procesión.

Invitamos, además, a todas las Cofradías y Asociaciones Religiosas, legal y canónicamente establecidas en esta Capital, así como a las Vecindades de la misma, para que asistan a dicha solemne Procesión, dando con ello público testimonio de su fe y religiosidad.

Y rogamos a todas las Autoridades, cuiden de hacer que se tributen los honores debidos a la Majestad Divina, y se evite toda palabra o acto que sea motivo de irreverencia o falta de respeto.

Dado en Vitoria a veintuno de mayo de mil novecientos treinta y siete.

Dr. Antonio María P. Ormazábal.

Por mandato de Su Señoría, Licdo. Antonio Rais Auger.

NORMAS PARA LA PROCESION

Además, el mismo señor Vicario General ha ordenado se publiquen las siguientes normas para que lleguen a conocimiento de aquellos a quienes correspondan:

- 1) El recorrido de la Procesión será el tradicional de la del Santísimo Corpus Christi, es decir, desde la Santa Iglesia Catedral, por toda la calle Zapatería, Plazas de la Virgen Blanca, y de España, Cuesta del Banco de España, de San Francisco, calle Chichillera, Chiquita, subiendo por la cuesta de Santa María hasta la Catedral.
- 2) Se repicarán y voltearán las campanas de todas las iglesias de Vitoria, en la forma que se ha solido hacer en esta solemnidad.
- 3) Las Cofradías y Asociaciones, Ordenes Terceras, y Clero Regular y Secular ocuparán los sitios que les corresponde en la procesión, obediendo en todo y sin protesta a los organizadores y encargados de dirigirla.
- 4) Queda rigurosamente prohibido todo grupo de niñas vestidas de blanco ante el Santísimo, por ser antitúrgico y distraer la atención de lo que debe constituir el único objeto de la Procesión: Jesús Sacramentado.

No creemos necesario recomendar al católico pueblo de Vitoria, a todo él, pero aún más especialmente a los habitantes de las calles que constituyen el recorrido de la Procesión, el que engalanen con toda la suntuosidad que su fe y amor a nuestro DIOS SACRA

### Boletín de Información del Cuartel General del Generalísimo

Boletín de información del Cuartel General del Generalísimo, con noticias recibidas hasta las veinte horas del día 24 de mayo de 1937.

EJERCITO DEL NORTE

Frente de Aragón: Fuego de fusil y cañón.

Frente de Soria: Un pequeño intento enemigo en el sector de La Invierna fracasó, dejando en nuestro poder cuatro muertos y cuatro heridos y causándole al enemigo unas cincuenta bajas.

Frente de Vizcaya: Ha continuado el avance de nuestras tropas, ocupándose Pagachuela, Urtacoacha, altura un kilómetro al Suroeste de Pagachuela, Garay y alturas un kilómetro al Noroeste de Yurre.

El número de muertos cogidos al enemigo se acerca al centenar, pasándose a nuestras filas 19 milicianos y cogiéndose cinco heridos rojos.

Frente de León: Nuestras fuerzas ocuparon al amanecer del día de hoy la posición roja de Peña Ubiña, cogiendo al enemigo 20 muertos, una ametralladora, doce fusiles y ocho prisioneros.

Frente de Asturias: Sin novedad.

Frentes de Madrid y Avila: Sin novedad.

En los frentes del Norte se han pasado a nuestras filas quince milicianos y cinco paisanos.

EJERCITO DEL SUR

Tirotes en los frentes de Andalucía.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En el aire nuestra aviación ha derribado dos aviones que procedentes de Francia, intentaban alcanzar la zona roja del Cantábrico, cayendo uno en San Sebastián y otro, incendiado, encima de Bilbao, ignorándose la suerte de los cinco restantes al internarse en el mar perseguidos por nuestros cazas.

Unos aviones enemigos bombardearon al amanecer del día de hoy la población civil de Palma de Mallorca, causando 14 muertos y 60 heridos en su casi totalidad mujeres y niños y un solo militar guardia de Asalto.

Los continuos ataques de la aviación roja a las poblaciones civiles de la zona nacional, alejadas de los frentes de combate, en cuyos ataques llevan producidos en los últimos días más de trescientos muertos no combatientes y unos 500 heridos, en gran parte mujeres y niños, nos obligarán a ejercer energías represalias.

Salamanca, 24 de mayo de 1937.

El General segundo Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

### BAR ALCAZAR

Diariamente mariscos

DATA, 4 VITORIA

PENSAMIENTO ALAVES y ayudará así a la Prensa católica

### EL SEÑOR Don Pío García-Escudero y Torroba

(Alférez del Batallón de la Victoria)

Murió por Dios y por España, hoy a las once de la mañana, a los 20 años de edad

### La procesión del Corpus

MENTADO les inspiren, luciendo colgaduras y flores en sus balcones

También queremos recordar a nuestros amados fieles que el Santo Padre, felizmente reinante, concedió con fecha 25 de septiembre de 1933, INDULGENCIA PLENARIA, supuesta Confesión y Comunión a todos los fieles que asistan a dicha Procesión con el Santísimo, orando por las intenciones del Santo Padre.

ORDEN DE LA PROCESION

Aprobado por la Autoridad Eclesiástica.

Todas las entidades y asociaciones deberán estar reunidas en la plazuela de la Santa Iglesia Catedral para las diez y media de la mañana, hora en que comenzará la organización de la procesión, en la que ocuparán el siguiente orden:

- 1.º—Estandartes de Vecinda
- 2.º—Juventudes Católicas.
- 3.º—Padres de Familia.
- 4.º—Asociación de la Milagrosa
- 5.º—Nuestra Señora de Estíbaliz.
- 6.º—Rosario Perpetuo.
- 7.º—Niño Jesús de Praga.
- 8.º—Nuestra Señora del Carmen.
- 9.º—San Antonio de Padua.
- 10.º—Perpetuo Socorro.
- 11.º—Guardia de Honor.
- 12.º—Apostolado de la Oración (de San Miguel).
- 13.º—Apostolado de la Oración (de Santa María).
- 14.º—Asociación Josefina.
- 15.º—Cofradía de San Roque.
- 16.º—Congregación Mariana, (Luises)
- 17.º—Estandarte de las Hijas de María.
- 18.º—Confraternidad de los Sagrados Corazones.
- 19.º—Cofradía y Corte del Pilar.
- 20.º—Amor Hermoso.
- 21.º—San Antonio Abad.
- 22.º—San Crispín.
- 23.º—San Isidro Labrador.
- 24.º—Cofradía de los Dolores.
- 25.º—Santo Angel de la Guarda.
- 26.º—Virgen de la Blanca.
- 27.º—San José.
- 28.º—Santísimo Rosario.
- 29.º—Jueves Eucarísticos.
- 30.º—Tarsicios y Adoración Nocturna.
- 31.º—Terceras Ordenes (Carmelitas y de San Francisco).
- 32.º—Clero.
- 33.º—Santísimo Sacramento.
- 34.º—Pallio.
- 35.º—Celebrante y ministros.
- 36.º—Autoridades civiles.
- 37.º—Pueblo devoto.

Cómo se produjo la crisis en el «Gobierno» de Largo Caballero: El Partido Socialista contra la U. G. T.; el Partido Comunista contra la C. N. T., y la C. N. T. contra todos Largo quiso desplazar a Prieto y Prieto le desplaza a él: : : (Vea esta interesante información en tercera página)

### Don Ernesto de Allende y Santamarina

Murió por Dios y por España, vilmente asesinado en la cuesta de Urquidola, el día 8 de abril de 1937

Su desconsolada esposa Doña Irene Mestre; hijos Irene, Antonio, María Amparo y María Teres; madre doña Venancia Santamarina (viuda de Allende); los hermanos don Leonor, don Ignacio y doña Amparo (ausente); tíos, sobrino, primos y demás parientes,

SUPLICAN a Vd. le tenga presente en sus oraciones y asista a los FUNERALES que en sufragio de su alma se celebrarán mañana, miércoles, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Miguel, por lo que le quedarán agradecidos.

Vitoria, 25 de mayo de 1937. (NO SE REPARTEN ESQUELAS)

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de Víctor Lauzurica.—Correría, 17.—Teléfono 1345



DESDE CUARTANGO

Grandiosa manifestación de fe y de religiosidad, impregnadas de un espíritu patriótico sincera y católicamente sentido, constituyeron las dos Rogativas en favor de la paz, que tuvieron lugar en el antiguo Santuario de Nuestra Señora de Escolumbe, Patrona del Valle cuartangués.

Se celebró la primera el día 5 de mayo con la asistencia en masa de los pueblos de Andagoña, Anda, C. Adi n. T. tura, Echávarri, Sendadano, Jécano y Ulívarri. La segunda, que fue el día 14 del mismo mes, la celebraron los pueblos de Arriano, Luna, Guiltarte, Archua, Santa Eulalia, Villamaña, Urbina de Eza, Zuzo y Apricano. Ambas, presididas por el Ilustre Ayuntamiento en pleno y por el clero todo del Valle, dejaron en los ánimos de todos una impresión de fervor y de noble emoción piadosa tal, que lejos de borrar se repitan las ocasiones de mostrar a la España dolorida que sus hijos de Cuartango la quieren y buscan para ella el remedio que Dios ha de concederle por intercesión y mediación de la Reina de la Paz.

Una Misa Solemne de Requiem, durante la cual se acercaron a la Sagrada Mesa numerosos devotos entre los cuales hemos de hacer resaltar a la persona del dignísimo Alcalde; varias Misas rezadas; y la Solemne Misa en favor de la paz cantada por elementos populares, fueron los actos de la mañana, ambos días. Por la tarde, el Santo Rosario, las flores de mayo y piedad, sermón de circunstancias. Todo ello saturado con las notas cadenciosas y tiernas del Himno a la Virgen de Escolumbe que esos días se estrenó con aplauso unánime de los cuartangués.

**LUIS PANGUA**  
Especialidad en toda clase de bocadillos  
Florida, esquina Arca

**¡PANADEROS!**  
La maquinaria de más garantía. Hornos de todas clases. Consultas, catálogos y precios sin compromiso.  
Marrodán y Rezola S. L., Ingenieros. Apartado, 2. Teléf. 1103 Logroño.

**MAQUINAS DE COSER y de ESCRIBIR**, compra de todas clases y marcas, seminuevas, usadas, rotas, deshechas o como estén. Dato, 26, tercero.

**No es verdad**  
Que este año no haya zapatillas de abrigo. Las mejores marcas en las variaciones y novedades más extensas y modernas, las encontrará, de todos los precios y tamaños, en la casa de **ANSELMO MORENO**  
Teléfono 1696.—Constitución, 9

**GRAN FRONTON HOTEL RESTAURANT**.— VITORIA  
Teléfonos: Central, 1400  
Anexo, 1426

**¡Por fin de temporada!**  
Cazadoras de cuero, desde 45 pesetas  
Cazadoras de paño y cuero, 35 pesetas  
Gabardinas de caballero, 40 pesetas  
Pantalones, desde 4 pesetas  
Sasitería, Pañería y Fábrica de confecciones **M. MURO**  
General Alava, 9 y 11.—Vitoria

**"Aurora"**  
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
Capital suscrito y desembolsado, pesetas 5.400.000  
Reservas voluntarias y obligatorias, 14.033.998  
Seguros de INCENDIOS, VIDA, ROBO  
Subdirección en Vitoria:  
Don Julio Díaz Barricano, San Prudencio, 26, segundo  
**Pida siempre Unles "S. I. E. B." en pastillas**  
Distribuidores: M. Alcoucer y Comp.—Laraña, 8 y 10.—SEVILLA

# Un importante documento a la Sociedad de Naciones El Generalísimo Franco denuncia con hechos probados la infracción de la Constitución por los Gobiernos del Frente Popular español

Salamanca.— He aquí el documento que el Gobierno del Generalísimo Franco ha elevado al secretario general de la Sociedad de Naciones.  
"El Gobierno de Su Su Excelencia el Generalísimo Franco, Jefe del Estado Español, ha tenido conocimiento de que a la próxima reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones ha de asistir, titulóndose representante de España, un delegado del llamado Gobierno rojo de Valencia. El Gobierno de Su Excelencia el Generalísimo Franco, auténtico representante de la nación española no puede menos de elevar su más enérgica protesta por el hecho de que la Sociedad de Naciones acepte en su seno la Delegación antes aludida, que, lejos de representar a un pueblo de gloriosa vida histórica, como es el español, y al que tanto debe la cultura occidental, sólo puede aparecer como embajador de anarquía y crimen. En la España roja han desaparecido cuantos postulados se decían consagrados constitucionalmente, pues la ley constitucional española, en que aspira a fundar su legalidad el llamado Gobierno rojo de Valencia, fué sistemáticamente velada por aquellos que tenían la obligación de guardarla. Sirva de ejemplo el fraccionamiento del Estado integral establecido en el artículo primero de la Constitución española de 1932, la desigualdad de la ley infringiendo el artículo segundo del citado texto básico; abandono de normas del Derecho Internacional, que, sabidamente reconocía en el artículo séptimo; en cuanto a Ayuntamientos y Diputaciones provinciales para reemplazar los elegidos por sufragio, cuando no para renovar sus vacantes entregándolos a las hordas de asesinos incontraladas en premio a su crimen, ocupaban cargos municipales y provinciales con la aprobación del llamado Gobierno de Valencia, que, ciego ante tanta barbarie, no cumplía la obligación impuesta constitucionalmente para proveer tales cargos por elección directa y secreta; la concesión de Estatutos autonómicos a determinadas regiones sin cumplir los requisitos y formalidades exigidos en el artículo 12 de la Constitución y atribuyendo a ficticios organismos facultades y atribuciones que exceden del límite en el mercado en los apartados tercero, cuarto, séptimo y doce del artículo de la Constitución; instauración de privilegios denominados inexactamente jurídicos, que servían de patente de corso a los que se afiliaban a determinadas organizaciones políticas y obreras, con olvido absoluto de la declaración contenida en el artículo 25 de la Constitución; persecución y exterminio de las Ordenes Religiosas y clero secular; prohibición de ejercer cultos y prácticas piadosas, aun privadamente; asesinatos de religiosos y de religiosas, precedidos de bárbaros martirios e inauditos escar-

nios; atropellos, violaciones y ofensas al pudor con desprecio de lo establecido en los artículos 26 y 27 de la Constitución; la monstruosidad jurídica de declarar punibles hechos inocentes y dar retroactividad a las leyes sancionadoras, cuya aplicación se encomienda a los Comités y Tribunales populares, que funcionan clandestinamente, con evidente negación de cuanto se reconoce en el artículo 28 de la Constitución; violación de cuantos derechos y garantías parecían inmutables, conforme a los artículos 32, 33, 41 y 42; sagrado del hogar, respeto a la propiedad privada y a la riqueza artística, todo ello hollado lerdamente por quienes se llaman Autoridad, que de tal suerte anulaban un artículo que solamente garantizaba su tranquilidad y disfrute de destrucción del tesoro artístico y cultural de España y su venta y exportación sin la menor salvaguardia de autoridad, antes al contrario, contraviniendo el artículo 45 de la Constitución, encaminado a establecer una protección eficaz y decisiva; expoliación de las clases campesinas, a las que les incauta los productos que, con su trabajo, obtuvieron de tierras y tratamiento, hasta la extirpación de la riqueza pecuaria o ganadera, como si no figurasen expuestas en el artículo 47 de la Constitución; desaparición de representantes en Cortes y diputados en las crueles prisiones, inicuos tormentos que se iniciaban con el asesinato de Calvo Sotelo, inmolado a la pasión vesánica de unos llamados gobernantes que no vacilan en dar a sus agentes y tropas tan inhumana misión en contra de lo establecido en los artículos 53, 55, 56 de la Constitución; abandono de las funciones legislativas a Comités anarquistas que imponen por la fuerza sus normas arbitrarias; supresión de toda la máquina y sistema parlamentario a arrojar a sus integrantes y encomendar la sagrada función de la justicia a los que proceden venalmente cuando no evitan asesinatos por las turbas de dignos representantes de la ley que no se someten a dichos Comités, dejando así sin efectividad ni posible contenido cuanto aparece preceptuado en los artículos 94, 95 hasta el 106 de la Constitución; total disposición sin reserva ni garantías y en forma de asalto o botín, de propiedad de Bancos y propiedades usurpando valores, oro, joyas, cuantos bienes se encontraban bajo la tutela de funcionamiento jurídico, con absoluto quebranto de los artículos 107 al 120 de la Constitución; suman, en una palabra, trescientos mil asesinatos perpetrados bajo la presidencia de un Gobierno compuesto de los mismos hombres y elementos que integran el que contra todo derecho funciona actualmente en Valencia que es continuidad en personas y doctrinas del que se hallaba en el instante mismo del movimiento: destrucción de la

casi totalidad de los templos e iglesias enclavados en la zona roja; desaparición de todos los religiosos y religiosas; establecimiento de los martirios más crueles dados a presos y a detenidos y no sólo en las cárceles del Estado, sino en otras particulares; asaltos a Embajadas y edificios particulares y muertos y atentados al personal diplomático y consular, en fin, conculcación de la violación, falta de respeto al conjunto de principios naturales al Derecho.

Estos son los hechos, conducta y trayectoria descrita por el mal llamado Gobierno de Valencia, que lo inhabilitan para que una Asamblea de Naciones cultas y civilizadas acepte a sus delegados como legítimos representantes de cualquier país.  
Frente a los precedentes expuestos, el Gobierno de Su Excelencia Franco, Generalísimo, tiene bajo su jurisdicción dos tercios del territorio español y todo su protectorado y colonias íntegramente, y más de la mitad de la población española, perfectamente disciplinada, afecta a su mando y administración.  
En la zona nacional los derechos individuales de españoles, compatibles con el estado de guerra, se conservan íntegramente; la Iglesia mantiene su libertad y jerarquía y todas las creencias disfrutan de todos los derechos y libertad; el Ejército y la Marina están mandados por jefes y cuadros profesionales anteriores, y observa sus códigos y reglamentos.  
En la zona nacional existe una Jefatura de Estado responsable y eficaz que garantiza la vida interna de España y el desarrollo normal de las actividades españolas y de extranjeras incluso de los súbditos de aquellas naciones que no mantienen relaciones oficiales con la España nacional disfrutando de todos los derechos y Consulados de sus respectivas naciones que ejercen regularmente sus funciones.  
Los Tribunales de Justicia siguen ejerciendo con magistrados profesionales pertenecientes a la Judicatura española y aplican códigos y leyes complementarias que regían con anterioridad al Movimiento.

La vida económica, tanto en lo que afecta a recaudación, tributos y actividades agrícolas, industriales y comerciales, se desarrolla dentro de las normas jurídicas anteriores y de respeto a la propiedad privada.  
En el aspecto social, no sólo se mantienen todos los avances logrados por las clases trabajadoras, sino que se han otorgado nuevas ventajas con el previo acuerdo de todas las partes interesadas y, sobre todo, en la España nacional se mantiene la integridad de su soberanía, que afecta por igual a todo el territorio ocupado, así como el respeto de los acuerdos internacionales que no se ha pretendido enajenar derechos y situaciones de la

# La animosidad de nuestros jóvenes estudiantes

La fiesta del Corpus Christi la celebrarán solemnemente con la representación del Auto Sacramental "El Gran Teatro del Mundo". La representación será el día de la octava, jueves siguiente, 3 de junio

Como ya conocen nuestros lectores, este año nuestros jóvenes estudiantes han redoblado su fervor y su animosidad y han decidido celebrar con toda solemnidad la gran fiesta del "Corpus Christi".

La representación del Auto Sacramental de Calderón de la Barca titulado "El Gran Teatro del Mundo" es todo un alarde de desahago al éxito que ya comienza a vislumbrarse de forma grandiosa, con solo ver la expectación que la fiesta ha despertado entre todos los vitorianos.  
Aprovechando una buena ocasión, hemos charlado un rato con la Comisión organizadora de la fiesta, que está constituida por tres jóvenes estudiantes, uno de cada agrupación estudiantil, de una ya clásica pericia en el arte de preparar festejos, tanto como en el de estudiar.

Azcárraga, Gutiérrez y Garay Gordóvil, rebosando optimismo y alegría me salen al encuentro. Les acompaño, les pregunto, me hablan...

Desde luego, completamente decididos a representar el gran Auto Sacramental en la nave central de la nueva Catedral. Tenemos ya ultimados todos los detalles y han comenzado los ensayos generales, pues la obra calderoniana requiere mucha preparación y ensayo.

Mientras charlamos, hemos llegado a lo que va a ser el salin y el escenario. En el ábside de la Catedral nueva, mirando a la nave central, teniendo por techumbre las bóvedas iniciadas y los arcos elegantes asentados sobre las columnas, unas concluidas, otras mediadas nada más, con el sobrio ornamento de las piedras talladas y las esculturas, se ha levantado un estrado bien dispuesto que será el escenario.  
Siguen hablando nuestros jóvenes.

Días antes saldrá por las calles de Vitoria un cortejo de marcado ambiente clásico, con atabales y estudiantes y maceros, que se encargarán de leer un pregon... de la época, que ya está confeccionado.

—Será la entrada por rigurosa invitación. Hemos hecho unas elegantes, imitando el estilo de la época, con una impresión exquisita. Los programas serán tan bien una cosa completa, tendrán una loa del Auto Sacramental traducida a varios idiomas, el reparto de las personas que intervienen, la invitación, etc.

esta índole en contraste con la conducta seguida por el llamado Gobierno de Valencia que, en documento que tan bien conoce la opinión pública del mundo civilizado, intentó romper el statu quo del Mediterráneo, ofreciendo en venta a países extranjeros derechos inajenables con traición fragante de la dignidad y del destino histórico de nuestro pueblo. Además de todo lo expuesto, el Gobierno nacional de España, en su jefe el Generalísimo Franco, representa continuidad de tradición española en todas sus manifestaciones esenciales. En todos estos hechos y razones precedentes se funda el Gobierno del Generalísimo para formular esta solemne protesta y denunciar a la Sociedad de Naciones y a la opinión honrada del mundo entero, no sólo la ilegalidad, sino la ilegitimidad del llamado Gobierno rojo de Valencia y esto para aspirar con todo derecho a ser considerado como el único Gobierno representante de la nación española.

—¿...?  
—Todos nuestros amigos y superiores nos han dado su consentimiento, su apoyo incondicional. Tenemos que agradecer, una vez más, desde estas columnas, la colaboración siempre valiosa de nuestros amigos y consejeros.

—¿...?  
—Además...  
—Insisto, porque veo que se lo quieren callar. Y me dicen:

—Además el decorado será nuevo, sobrio, adecuado a la obra y sobre todo a este escenario tan raro y tan magnífico que aquí tenemos entre estas piedras que parecen ruinas simbólicas... Se ha encargado de hacerlo nuestro pirotécnico Aldecoa. Ni más ni menos. Nosotros no nos andamos en papequeñas.

—¿...?  
—Colaboramos todos los estudiantes de Vitoria. Todos los "escolares", que sabe, así dicho, más a clásico y estamos dentro de una obra clásica. No queremos sustraernos a la fiesta que en todas las partes se celebrará el día del Corpus, y hemos decidido hacerlo así nosotros. Y para no cansar, porque estos días son de continuo festejo, nosotros lo celebraremos el día de la octava, jueves siguiente.

Salimos de la nave de la Catedral. Me siguen hablando los tres jóvenes de la Comisión. Me cuentan muchos detalles, que bien estarían aquí, si el tiempo y el espacio lo permitieran.

Tenemos que despedirnos. Y quedamos pensando en que otro día volveremos a encontrarnos por estas calles nuestras tan recogidas y tan de Corpus, para volver a charlar y poder contar algo de lo que nos digan nuestros jóvenes estudiantes.  
Para ellos, con nuestro aplauso, nuestra colaboración entusiasta y afectuosa.

Veritas.

**Se desea**  
casa para alquilar, alrededores de Vitoria o pueblos inmediatos, con huerta tapiada, agua corriente y luz.—Informes: Constitución, 34, segundo, Vitoria.

**Anuncios telegráficos**  
EN EL PUEBLO DE MAESTU alquilo casita amueblada, en buenas condiciones. Informes en esta Administración.

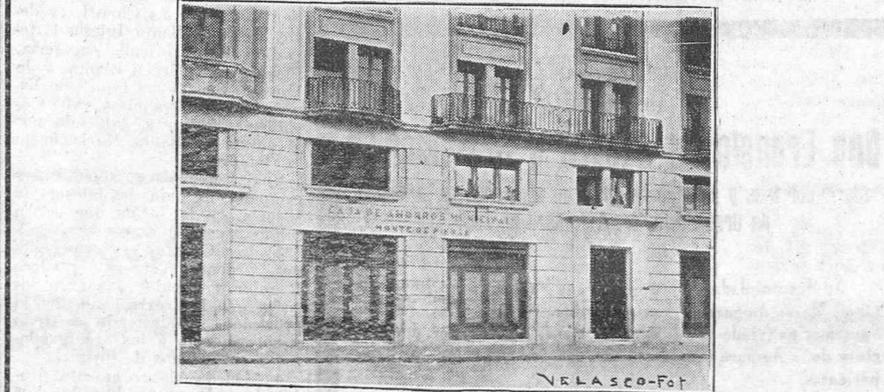
SE TRASPASA tienda ultramarinos por no poderla atender su dueño.—Razón en esta Administración.

HOTELES, fondistas, casas de comidas y particulares: Se compra toda clase de botes de tomate y pimiento vacíos, a 8 pesetas el ciento. Se paga al contado.—Almacén: Cuchillería, 35, Pedro Mesanza.

SE NECESITAN buenas oficiales de modista.—Razón en esta Administración.

SE VENDE Ford 10 HP., semi-nuevo, último modelo.—Razón: Postas, 1, comercio.

SALA CON ALCOBA, en sitio muy céntrico, se cede a una o dos señoras, o matrimonio, con derecho a cocina, cuarto de baño, etcétera; tiene mirador y galería muy soleados.—Razón en esta Administración.



El ahorro bien administrado es el enemigo mayor de la usura  
El Monte de Piedad es una de las obras benéfico-sociales sostenida por la  
**CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE VITORIA**

**A Z P I A Z U HÑOS**  
MUEBLES DECORACION  
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería  
SAB PRUDENCIO, 23 Y 25 VITORIA  
**Academia Vadillo**  
Fundada en 1915.—Olagnibel, 2.—Teléfono, 2156.  
Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas.—Preparación para oposiciones Bancarias.—Enseñanza individual GARANTIZADA.  
CALCULO MERCANTIL, MECANOGRAFIA, TABULOGRAFIA, FRANCES, BACHILLERATO Y ALEMÁN.

GOBIERNO CIVIL

UN DONATIVO

Doña Antonia Iraizoz, directora de la Escuela Normal, ha hecho entrega de 50 pesetas para el Aeropuerto.

Gobierno Militar de Alava

VITORIANAS

Se necesitan constantemente ropas para los frentes, acudidos a recoger para su confección camisas, gorros, calzoncillos, vendas y uniformes al Taller de Vestuario de Intendencia, instalado en la Plaza de España...

MILICIA CIUDADANA

Servicios para el día 26 de mayo de 1937:

- Primera Compañía. Noche.—Jefe, don Fernando de Casas. Sexta Sección. A las 9.30. Imaginaria. La 1.ª Sección. Segunda Compañía. Día.—Jefe, don Luis de la Lombana. Cuarta y Primera Secciones. Imaginaria. La 3.ª Sección. Vitoria, 25 de Mayo de 1937.

Cuerpo del Requeté Auxiliar de Vitoria

Servicio para hoy: Corresponde prestarlo al Grupo primero.

CUBRIRAN

Los puestos 1, 2, 3, 4, 5 y 6 (extrarradio) las Secciones A, B, C, D, E y F del citado Grupo.

Los puestos 7, 8, 9 y 10 (Polvorin, Cárcel, Hospital Militar y Cuartel) las Secciones G, H, I y J del mismo Grupo.

Y los puestos 11 y 12 (Aeropuerto y Lacua) las Secciones K y L del referido Grupo.

Mañana corresponde prestar este servicio al Grupo segundo.

Nota.—Los Grupos de Requetés que prestan servicio de día, cubrirán estos mismos puestos, mas el del Cuartel General del Excmo. Sr. General Solchaga, Hospital del Seminario, idem de Samaniego y demás que les están encomendados.

Vitoria 25 de Mayo de 1937.

NUEVO COLEGIO

M. Iradier, 36

PRIMERA ENSEÑANZA

Sección NINIAS: Como en años anteriores.

Sección NIÑOS: Doble sesión mañana y tarde.

Fecha inicial de curso: Primer día de septiembre.

ACADEMIA CARIBAY

SEGUNDA ENSEÑANZA

Bachillerato, Magisterio, Comercio.

Fecha inicial: Primer día de septiembre.

Dr. Parra Solache

OCULISTA

Florida, 24.—Teléfono 1735

VITORIA

OPTICA MEDICA

Dato, 33.—Teléfono 1753

VITORIA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas

Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

Polcarpo Palacios

Almacén de Ultramarinos

Teléfono 1421

Venta de

Coñac Tradicionalista

y

Coñac Requeté

Cómo se produjo la Crisis en el "Gobierno" de Largo Caballero

El Partido Socialista contra la U. G. T.; el Partido Comunista contra la C. N. T., y la C. N. T. contra todas

Largo quiso desplazar a Prieto y Prieto lo desplaza a él

Hace ocho días se produjo la crisis del "Gobierno" Largo Caballero. No ha perdido todavía actualidad el tema. Y estimamos interesante reproducir la siguiente información que hemos visto en uno de los diarios rojos...

Entre Azana, Martínez Barrio y Prieto, han conseguido desbancar a la C. N. T. y la U. G. T., para formar un "Gobierno" que dé sensación de autoridad. Pero la C. N. T. no se resigna. En cuanto a Largo Caballero, menos aún.

No ofrecemos al lector este patio de vecindad rojo sino a título de curiosidad. En otro aspecto no nos interesa. Que riñan o se unan importa poco. La victoria de la España de Franco está ya decidida. Los líos en que se debate el enemigo no dejan, sin embargo, de tener valor. Demuestran que viven en el caos y que está condenado a no salir de él.

EL PROYECTO DE GOBIERNO PROPUESTO POR LARGO CABALLERO

Valencia.—El proyecto de formación de Gobierno elaborado por Largo Caballero, era el siguiente:

Unión General de Trabajadores, tres ministros: Presidencia y Defensa Nacional. (El Ministerio de la Defensa Nacional tendrá cuatro subsecretarías: Guerra, Marina y Aire, Municiones y Armamento) y Estado y Gobernación.

Partido Socialista Obrero Español, dos ministros: Hacienda y Agricultura e Industria y Comercio.

Partido comunista, dos ministros: Instrucción Pública y Trabajo.

Izquierda Republicana, dos ministros: Obras Públicas y Propaganda.

Unión Republicana, un ministro: Comunicaciones y Marina Mercante.

Confederación Nacional del Trabajo, dos ministros: Justicia y Sanidad.

Ministros sin cartera: uno de la Esquerda de Cataluña y otro del Partido Nacionalista Vasco. PARA FACILITAR EL DESARROLLO DE LA CRISIS

Valencia.—El secretario general del Partido Comunista envió la siguiente carta a Largo Caballero:

"Valencia, 16 de mayo de 1937. Camarada Largo Caballero. Presente. Recibida su comunicación de hoy, 16 de mayo, en la que nos da a conocer su pretendida formación del nuevo Gobierno, nos complace poner en su conocimiento lo siguiente:

Expuestas en nuestra nota de ayer las condiciones mínimas e indispensables que estima nuestro Partido que pueden ser aceptadas por todo Gobierno que quiera gobernar como organismo del Frente Popular, nos sorprende su propuesta de hoy, que no solo no revela en usted la más mínima disposición a tener en cuenta estos deseos, que son los deseos de todo el pueblo español, sino que significa un empeoramiento en relación con la distribución del trabajo del anterior

Gabinete, por lo que le hacemos saber nuestra más absoluta disconformidad con ese proceder y le ratificamos nuestra decisión de que en esas condiciones no puede usted contar con nuestro Partido para formar Gobierno. Le saludamos atentamente, José Díaz."

LAS CONTESTACIONES DE LOS PARTIDOS Y ORGANIZACIONES AL PROYECTO DE LARGO CABALLERO

Valencia.—Las contestaciones de los partidos y organizaciones al proyecto de Largo Caballero para la constitución del nuevo Gobierno, son las siguientes:

"C. N. T., Comité Nacional, al camarada Largo Caballero. Presente. Hemos estudiado detenidamente su atento comunicado y el esquema que nos adjunta base de estructuración del nuevo Gobierno.

Lamentamos tener que disentir del proyecto y decir en forma clara que la C. N. T. no puede aceptar, a pesar de sus buenos deseos. Se la coloca en el plano inferior que se le sitúa, pero habiendo afirmado con toda honradez que estamos dispuestos a prestar nuestra colaboración, podría interpretarse como contradicción flagrante nuestra posición con el rechazo de su propuesta, y como no hay tal, porque aún seguimos en el plan de colaborar y dar las facilidades posibles para que constituya Gobierno, se impone que expliquemos, argumentándola, nuestra posición.

Primero.—Que no es posible que a la C. N. T., que no provocó la crisis, se le rebaje su personalidad en un setenta por ciento de su personalidad en el Gobierno.

Segundo.—La C. N. T., que trabaja y tiene un objetivo primordial, la unidad con la U. G. T., no puede estar en el Gobierno con representación inferior a la misma, ya que ello sería abrir un margen de recelos, desconfianzas y competencias que tiene que evitar en bien de la unidad.

Tercero.—A la C. N. T., bajo ningún pretexto, se la puede situar en plano de igualdad al Partido Comunista en la solución presente:

a) Porque el Partido Comunista ha provocado la crisis.

b) Porque el Partido Comunista no ha colaborado en la obra del Gobierno con la lealtad de la C. N. T.

c) Porque el Partido Comunista no representa, ni mucho menos, lo que la C. N. T., ni para el pueblo, ni para el proletariado mundial.

Cuarto.—La U. G. T. se reserva toda la fuerza armada en la vanguardia (lo que aceptamos), y en cambio a la C. N. T. se la desposee de la obra constructiva y edificadora, que es por la que más cariño y afecto tiene.

Quinto.—Consideramos completamente inadmisibles que la economía de España quede concentrada en una sola mano, y otra cosa no es conceder al Partido Socialista Hacienda, Agricultura, Industria y Comercio. De nada serviría la constitución del Consejo de Economía, porque este Consejo de Economía pierde toda eficacia al ser dirigido y orientado por una sola vez y un solo pensamiento.

Por otra parte, es demasiado clara la experiencia vivida en siete meses de colaboración, durante los cuales los ministros de Industria y Comercio han tenido que soportar un metódico y bien dirigido boicot causado desde el Ministerio de Hacienda. Además, la política de conservadurismo y concretamente antiproletaria que habría de orientar al nuevo Gobierno, chocaría de forma violenta con las aspiraciones del proletariado español, que indistintamente desde el 19 de julio en los frentes y en la retaguardia no da su sangre y sus esfuerzos para la reconstrucción de partidos, sino por un presente y un porvenir renovador y bajo la estructura eco-

nómica, política y social de España.

Resumiendo: La C. N. T., siempre en plan de transigencia, en holocausto al mantenimiento del bloque colaboracionista, no pretende—aunque con indiscutible derecho—mejorar su posición en el Gobierno, pero tampoco puede disminuirla. Al efecto, o sigue la C. N. T. con los cuatro ministros que detentaba, o, por el contrario, equiparándose a la U. G. T., quiere para sí tres: Justicia, Sanidad y Asistencia Social e Industria y Comercio. El Partido Socialista podría tener Hacienda y Agricultura.

No queremos extendernos en más consideraciones. Es una posición la nuestra que por razonable y justa no precisa argumentaciones. Repetimos, sin embargo, que no hemos provocado la crisis; que la C. N. T. no puede perder posiciones en una situación no planeada por ella, y que indiscutiblemente hoy está mejor situada que lo estaba al entrar a formar parte del Gobierno por primera vez, y si entonces, a una organización nueva se le dieron cuatro Carteras, hoy, después de la experiencia vivida y de la responsabilidad contraída en la obra del Gobierno, tiene derecho a pedir un mejoramiento en su posición. No lo hace, pero tampoco puede rebajarse.

Esta es nuestra última palabra, tal vez ruda, pero noble. Queremos vincular a la obra del Gobierno un valor cuya importancia en todos los órdenes nadie pueda poner en tela de juicio; pero para vincular de forma efectiva tiene que estar representado en condiciones. No queremos ir por el camino de la discordia y de la hipocresía de ser una cosa y hacer lo que nos plazca. Si colaboramos con nobleza lo haremos y asumimos plenamente la responsabilidad de ello; pero nunca siguiendo una trayectoria en la política, en la obra de Gobierno y otra en lo calle de oposición.

Confiamos en nuestro ferviente deseo de que las presentes líneas se hagan meditar, seguro de que llegará a la conclusión, tras la reflexión, de que nos asiste la razón, reconociendo que, una vez más, la C. N. T. se sitúa no en plan de la demanda y absorción, sino de la justicia y de la equidad.

Con este motivo le saluda afectuoso, por el Comité Nacional, Mariano R. Vázquez."

Contestación de la U. G. T.

"Compañero Francisco Largo Caballero.—Estimado y querido compañero: Reunida en sesión extraordinaria la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores para examinar el contenido de su carta, fecha 16 del presente mes, a la que acompaña una nota en la cual se adelanta la estructuración a que ha de ajustarse la formación del nuevo Gobierno, acordó por unanimidad aceptar en un todo lo expuesto por usted en la división de Ministros y funciones a realizar por los mismos.

Afectuosamente le saluda, Paucal Tomás."

Del Partido Socialista

"Excelentísimo Sr. don Francisco Largo Caballero.—Estimado camarada:

Contestando a su carta de hoy, en la cual nos remite un proyecto de Gobierno que piensa usted formar, lamentamos no haya tenido presente la opinión que le expuso esta Comisión Ejecutiva.

Conociendo, además, la contestación negativa adoptada por el Partido Comunista, estimamos que el Partido Socialista no puede estar representado en dicho Gobierno.

Suyo y del Socialismo, por la Comisión Ejecutiva, Ramón Lamóneda."

De Unión Republicana

"Estimado amigo: El Comité Nacional de Unión Republicana ha conocido y estudiado las líneas generales del Gobierno que se propone usted formar cumpliendo el encargo de su excelencia el presidente de la República. Consecuente con el reiterado criterio de prestar el apoyo y co-

laboración de Unión Republicana a todo Gobierno del Frente Popular, hemos acordado expresar nuestra conformidad, aceptando y agradeciendo la representación que nos ofrece.

Hechas estas manifestaciones, nos permitimos significarle, de acuerdo con su propio criterio, que es de urgente necesidad la solución de la crisis para calmar la inquietud explicable del país y no entorpecer con la prolongación de interinidades el curso de las operaciones de guerra. Este convencimiento, que no necesita mayores ilustraciones, nos obliga, asimismo, a indicar que si, desventuradamente, surgieran algunas dificultades del Frente Popular, esperamos que ellas se resuelvan con éxito, tal y como lo demandan conjuntamente el interés del régimen y el de la rápida y total victoria sobre el enemigo común.

De Vd. afectísimo, Diego Martínez Barrio."

De Izquierda Republicana

"Estimado camarada: Refiriéndome a la carta que se ha permitido dirigirme usted dándonos a conocer la composición que podría tener el nuevo Gobierno que se ha encargado formar con representantes de todas las fuerzas antifascistas y de la obra que éste podría desarrollar, nos creemos obligados a manifestarle lo siguiente: El Consejo Nacional del Partido de Izquierda Republicana estima imprescindible que en los momentos actuales la alta dirección de la política de un Gobierno que ha de hacer frente a las vigentes responsabilidades de tipo histórico, ha de ser la única y exclusiva preocupación de su presidente.

Por otra parte, los problemas que plantea una guerra como la que actualmente padecemos, deben ser estudiados y resueltos con la colaboración y asesoramiento que juzgue convenientes con la persona que sea designada para ocupar la cartera del Ministerio de Defensa Nacional con notorio acierto.

A nuestro entender, se señala en el escrito de usted. Por lo demás, nos creemos obligados a señalar la necesidad absoluta de que en Consejo de Ministros se trate y discuta las líneas generales de la política de guerra, fundamentando la justificación de Gobierno tan heterogéneo como el anterior y como el que ahora se propone constituir para hacer frente a las contingencias que se desprenden del levantamiento fascista en nuestro país.

Debemos, por último, señalar la conveniencia de que por el Gobierno se mantenga una relación más estrecha y viva con el Parlamento, por esta función fundamental del régimen democrático que defendemos.

Nos es grato con este motivo saludarle muy cordialmente, quedando suyos y de la causa antifascista, Antonio Quemada.—Firmado."

UNA NOTA DE LAS JUVENTUDES UNIFICADAS

Valencia.—Por el Comité nacional de la Federación de Juventudes Socialistas Unificadas, fué facilitada la nota siguiente:

"El Comité Nacional de la Federación de Juventudes Socialistas Unificadas de España, representación máxima de nuestro movimiento juvenil, reunido en los actuales momentos e informado de la situación política y de la tramitación de la crisis del Gobierno de la República, acuerda expresar su firme voluntad de apoyar todo Gobierno de Frente Popular, constituido con la representación y asenso de las organizaciones políticas del país, Gobierno que aplique una justa política, afirmando en la retaguardia la autoridad del orden antifascista; atajando energicamente a los provocadores que intenten sabotear las condiciones de nuestra victoria; fortaleciendo y acelerando la formación del Ejército popular en todos los frentes de la República; creando un Ejército con un solo mando; desarrollando las tareas necesarias para la impulsión de una fuerte indus-

tria de guerra que centralice todas las posibilidades industriales de nuestro pueblo.

En Comité Nacional expresa su adhesión a los Partidos Socialista y Comunista que, identificados, deben aplicar todo el esfuerzo de tan potentes organizaciones en la realización de esta tarea. El enemigo, los fascistas, los trotskistas y los incontrolables, acechan en estos momentos, esperando se produzca la ocasión propicia para dividir el Frente Popular.

LA POSICION DEL PARTIDO COMUNISTA

Valencia.—Hemos hablado con un representante del "bureau" político del Partido Comunista, quien nos ha expuesto el contenido de la consulta evacuada por el secretario general de la organización.

—Nuestro partido—nos ha dicho—ha aconsejado un Gobierno presidido por un socialista, en el que participen todas las fuerzas del Frente Popular, sin exclusión de las organizaciones sindicales, Gobierno que represente la unidad de todo el pueblo español, que es necesaria más que nunca en estos momentos. Este Gobierno ha de realizar una política que puede basarse en tres puntos fundamentales:

Primero, política de guerra que permita la organización de todas las fuerzas en todos los frentes sobre la base del Ejército popular, acabando con las actuaciones particularistas; organización del Estado Mayor de mando único; depuración de los mandos militares y ascensos y premio a aquellos militares que se hayan distinguido en la lucha.

Segundo, una política económica que permita al Gobierno hacer frente a las necesidades de la guerra, haciendo que pasen a su control todas las industrias que por haber sido abandonadas por sus dueños o por estar éstos huídos o considerarse facciosos se encuentren poco inteligentemente gobernadas; planificación y organización de las industrias bajo la dirección del Gobierno; planificación y dirección de la producción, y creación de un Consejo Nacional para la misma, respecto a los pequeños industriales y comerciantes. En el campo, prohibición de expropiaciones que no sean hechas por el Gobierno, realizando una política de valoración de los productos agrícolas y precio mínimo de los mismos; centralización de todo el comercio de importación y exportación en el Gobierno, y que sea sólo el ministro de Hacienda el que pueda disponer de divisas.

En tercer lugar, una política de orden público en la retaguardia, teniendo en sus manos el Gobierno la vigilancia de fronteras, puertos, caminos y carreteras y en el interior de la ciudad.

A esto se reducen nuestros deseos sobre la política del nuevo Gobierno—terminó diciéndonos el audaz dirigente comunista.

UNA REUNION CON EL PRESIDENTE

Valencia.—Anoche, a las nueve, se reunieron con el presidente de la República:

Martínez Barrio, presidente de las Cortes, por Unión Republicana.

Salvador Quemades, por Esquerda Catalana.

Indalecio Prieto.

Ramón Lamóneda, por el Partido Socialista.

José Díaz, por el Partido Comunista.

Giralt, por Izquierda Republicana.

Cuando llevaban buen rato cambiando impresiones, llegó a la reunión la representación de la C. N. T. y Largo Caballero con los delegados de la Unión General de Trabajadores.

Tampoco hubo avenencia. Azana exhortó a los discrepantes a deponer intransigencias, pero éstas se mantuvieron. José Díaz, del Partido Comunista, para agor-

(Continúa en la página cuarta)

INFORMACION MUNICIPAL

El alcalde, señor Santaolalla, al recibir al mediódia de hoy a los informadores, les manifestó que había recibido abundantes quejas del vecindario por las molestias que causan los vicedadores de periódicos en las primeras horas de la mañana. En vista de ello el alcalde ha dado órdenes a la Guardia Municipal para que prohíba y no se permita el voceo hasta las ocho de la mañana, pero si la venta callejera

UN DONATIVO

En la Alcaldía se ha recibido la visita del comerciante de la Plaza, señor don Francisco Martínez Ibarreta quien ha hecho entrega de doscientas cincuenta pesetas destinadas a la adquisición de una cama completa para el Hospital de Sangre del Seminario.

LAS CONFERENCIAS PATRIÓTIICAS DE MIRANDA DE EBRO

Ayer, y acompañado del Gobernador civil, señor Ichnaso asistió el alcalde a la inauguración del ciclo de conferencias patrióticas organizado por el ilustre general Orgaz y a la que concurren unos quinientos alumnos de la Escuela Militar.

En la conferencia de ayer hicieron uso de la palabra el ilustre Beneditino R. P. Pérez de Urbel y el miembro de la Junta de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, señor Jiménez Caballero.

El señor Santaolalla vino satisfechísimo y encantado del ambiente en que se desarrolló la disertación y el entusiasmo del público mirandés.

NOTAS DE SOCIEDAD

NOTAS TRISTES

El domingo encontraba gloriosa muerte en el frente de Vizcaya el joven vitoriano Luis Palacios y Arroyuelo.

Congregante Mariano, joven bueno, se alistó en las Milicias Voluntarias de Acción Popular, marchando al frente de Guadalupe. Hace poco tiempo había venido a incorporarse a las fuerzas de nuestro frente. Una granada arillera le destruyó, segundo su vida en flor.

Ayer tarde, y con un lucido acompañamiento fué conducido su cadáver al Cementerio de Santa Isabel donde recibió cristiana sepultura.

A las diez de la mañana de hoy, y en la parroquial Iglesia de San Vicente Mártir se han dicho solemnes honras fúnebres viéndose también el templo lleno de amistades y deudos.

A su resignado padre, el comerciante de esta Plaza, don Policarpo Palacios; madre política doña Vicenta Repáraz; hermanos y demás familiares enviamos nuestro pésame más expresivo y sincero.

Cafés tostados LA BRASILEÑA

CUARTO DE SOCORRO

Han sido asistidos:

Casiano Isasbibi, de herida incisa en el dedo índice izquierdo; se la causó con una lata.

José María Oyarbide, de 43 años, de erosiones en la cara y fractura del propio de la nariz; se cayó de un carro en Ullivarri Gamboa.

Jesús Escrivain, de 9 años, de fractura de radio izquierdo, tercio superior; se la produjo al caerse en el Colegio.

AQUARIO

BARR VITORIA

Novedades

Pilas eléctricas alemanas. Último invento de Radio. Receptor alemán.

Se reciben diariamente periódicos franceses, italianos y alemanes.

Materiales de Escuelas. Libros modernos de la guerra. Objetos para regalos. Librería Linacero

Teléfono 1846. Apartado 41

VITORIA

PRECIO DE SUSCRIPCION... ESPAÑA... UN MES... UN AÑO... EXTRANJERO... REPUBLICAS AMERICA...

ANUNCIOS DE NEGOCIOS... TARIFA... Cada palabra de aumento... CONSULTE ANUNCIOS CON TARIFA REDUCIDA

Cómo se produjo la crisis en el Gobierno de Largo Caballero

(Viene de la página tercera)

tar las posibilidades, se retiró un momento a consultar con los elementos de su partido. La respuesta que recibió confirmaba la posición anterior. Se seguía considerando imprescindible la descentralización de funciones, en beneficio de la eficacia. Y Largo Caballero renunció entonces mismo a la confianza que se le había otorgado, publicando una nueva nota en la que se daba cuenta de su actitud y de la actitud de los restantes representantes de Partidos en la reunión celebrada.

Todas las diferencias de apreciación se han condensado durante la jornada de ayer en esta posición:

Comunistas (y solidarizándose con ellos socialistas y republicanos): Necesidad de que el presidente no sea más que presidente, dejando las complicadas tareas de guerra a un titular que se consagre a ellas exclusivamente.

Largo Caballero (apoyado por la Ejecutiva de la U. G. T. e implícitamente por la C. N. T.), dejando reunidas en una mano la Presidencia y Guerra, a la que aún se daba mayor extensión agregándole la Marina y Aire.

La discrepancia ha sido imposible de remontar. Falló por este motivo la primera lista presentada por Largo Caballero. Y a éste no le ha sido dado presentar la segunda. Sin rectificar su posición y sin rectificarla tampoco los demás, ha sido imposible llegar a un punto de coincidencia.

LARGO CABALLERO, DESISTE

Valencia.—En esta reunión el presidente de la República trató de convencer a los comunistas y al presidente dimisionario, Largo Caballero, de que cedieran en sus actitudes, pero no hubo posibilidad, pues el jefe del Gobierno insistió en ser presidente y ministro de Defensa.

Los comunistas, por su parte, insistieron, como ya lo habían expuesto, en que sólo fuera presidente, pues consideraban que la cartera de Defensa tenía demasiado trabajo para que pudiera ser llevada por una persona que tuviera a su cargo otro departamento.

No obstante, y ante los reiterados deseos de Azaña de que hubiese arreglo, el secretario general del Partido Comunista, José Díaz, fué a consultar al Comité Central, donde expuso el asunto minuciosamente, pero la contestación fué negativa.

Entonces, Largo Caballero, al que se le dió conocimiento de la respuesta por teléfono, declinó en el acto el encargo que había recibido de formar Gobierno.

Poco después, Largo Caballero hizo entrega a los periodistas de una nota en la que explicaba el por qué de su misión. Los términos en que está concebida dicha nota son parecidos a los que estaba redactado el anterior relato de la reunión de todos los jefes políticos con el presidente de la República.

NEGRIN, ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO

Valencia.—A las dos y veinte abandonó el despacho del presidente de la República el ministro de Hacienda, Negrín.

Dijo a los periodistas que había sido encargado de formar Gobierno.

Negrín se dirigió a la Ejecutiva del Partido Socialista para dar cuenta del encargo que se le había conferido y recabar autorización para cumplirlo. Los miembros de la Ejecutiva autorizaron al ministro de Hacienda para que iniciase sus gestiones.

Más tarde, Negrín se dirigió a visitar a Largo Caballero. La entrevista fué brevísima. Al salir dijo que había ido a dar cuenta al presidente del Consejo dimisionario del encargo que se le ha-

bía confiado, y a pedirle su apoyo moral. Añadió que iba a visitar a Martínez Barrio. La entrevista con el presidente de las Cortes duró diez minutos, y al salir manifestó Negrín que por parte de Unión Republicana encontraba toda clase de facilidades.

Luego marchó a visitar al ministro sin cartera Irujo, del Partido Nacionalista Vasco. La conversación de Negrín e Irujo fué satisfactoria para el encargado de formar Gobierno.

Más tarde, el ministro de Hacienda se dirigió al Consejo de Izquierda Republicana, donde se entrevistó con Quemades, Giralt, y Esplá. Al salir manifestó que las cosas marchaban bien y que iba a visitar a Corominas, de la Esquerda Catalana. La visita fué muy breve, y al salir Negrín no hizo manifestaciones.

Seguidamente se dirigió al Comité Central del Partido Comunista, donde celebró una extensa conferencia.

A las tres de la tarde Negrín fué abordado por los periodistas, a los que no quiso hacer ninguna manifestación sobre las gestiones realizadas.

Se dirigió a su despacho, desde el que celebró varias conferencias telefónicas, y una hora después fué a visitar al presidente de la República.

YA HAY GOBIERNO

Valencia.—A las once menos diez de la noche abandonó la cámara presidencial el nuevo jefe del Gobierno, Juan Negrín, quien, preguntado por los periodistas si era portador de la lista ministerial, contestó afirmativamente. Acto seguido repartió entre los informadores una cuartilla con la formación del nuevo Gobierno, que es el siguiente:

Presidencia, Hacienda y Economía: Juan Negrín (P. S.). Estado: José Giralt (I. R.). Defensa Nacional: Indalecio Prieto (P. S.). Justicia: Manuel Irujo (P. N. V.).

Gobernación: Julián Zugazagoitia (P. S.).

Instrucción Pública y Sanidad: Jesús Hernández (P. S.).

Agricultura: Vivente Uribe (Partido Comunista).

Obras Públicas y Comunicaciones: Bernardo Giner de los Ríos (U. R.).

Trabajo y Asistencia Social: Jaime Avguadé (E. C.).

Un periodista preguntó a Negrín si desaparecía el departamento de Propaganda, y contestó:

—Subsiste como un departamento del ministerio de Estado. NOTA DE LA EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO SOCIALISTA

Valencia.—La Secretaría del Partido Socialista Obrero ha facilitado esta tarde la siguiente nota:

“Acaba de circular por Valencia una hoja clandestina en la que, después de copiar las cartas recibidas por el camarada Largo Caballero acerca de su frustrado proyecto de nuevo Gobierno, dice: “Los representantes del Partido Socialista se limitaron a manifestar que ellos adoptarían la misma postura que adoptara el Partido Comunista.” Tal afirmación, que nadie suscribe, es totalmente inexacta. La representación del Partido Socialista en la reunión celebrada ante el presidente de la República en presencia del camarada Caballero, manifestó:

Primero. Que no se oponía a que Caballero ocupara la presidencia del Gobierno.

Segundo. Que no se oponía a que Caballero ocupara la cartera de Guerra.

Tercero. Que deseaba que la cartera de Gobernación se entregara a persona que inspirara confianza para realizar una política severa de orden público.

Luis Palacios Arroyuelo

Un mártir más de la Patria. Luis Palacios Arroyuelo, ofrece su vida a Dios y España y la entrega limpia y alegre en aras de sus santos ideales. Nada le importa el sacrificio de su juventud, no quiere pensar en que ofrenda su risueño porvenir a la noble Causa de España, desoye con la sencilla elegancia de los héroes los prudentes consejos de sus allegados y con fervor y entusiasmo sale para el frente de Somosierra el día 24 de Septiembre del pasado año 1936 y forma parte en la primera Compañía Expedicionaria de Alava. Soporta con ejemplar conformidad los rigores de una larga y penosa campaña; pide y busca los servicios de vanguardia y se ofrece siempre como ejemplo de valor y perseverancia en sus arraigadas convicciones cristianas y patrióticas. Sigue voluntario en las Milicias. Del frente de Somosierra pasa al de Sigüenza. Actúa valientemente en diversas y peligrosas operaciones y desde Espinosa de Henares (Guadalajara) solicita su ingreso como voluntario en las filas del Ejército, precisamente porque quiere combatir más en vanguardia, allí donde hay movilidad suma y constante, donde pueda prestar un mayor servicio a su Patria. Viste el uniforme del Glorioso Ejército e inmediatamente es destinado a la 8.ª Batería de Artillería de Montaña. 48 horas de actuación brillante en su nuevo destino—el tiempo su fiel amigo—para que sus jefes aprecien sus excelentes condiciones—y una granada siega en flor la vida de este héroe de España.

En los momentos postreros es cuando más brilla su fe de católico y su espíritu de patriota. En sus dolores, en sus angustias, en sus recuerdos, pide fervorosamente un crucifijo. Lo besa repetidamente y así entrega su alma a

DR. LORENTE BUESA OCULISTA Postas, 25, principal, izqda. VITORIA

Lea y propague PENSAMIENTO ALAVES

En Bilbao siguen diciendo que el Sollube ha vuelto a su poder. He aquí dos fotografías tomadas anteayer en el alto de aquella cumbre. En dos de ellas aparecen grupos de prisioneros rjos. En la otra, el barrio de Mungula, Larrauri. (Fotos PENSAMIENTO ALAVES).

Dios y su vida a España. Luis Palacios Arroyuelo. ¡Presente! ¡Viva España!

En Bilbao siguen diciendo que el Sollube ha vuelto a su poder. He aquí dos fotografías tomadas anteayer en el alto de aquella cumbre. En dos de ellas aparecen grupos de prisioneros rjos. En la otra, el barrio de Mungula, Larrauri. (Fotos PENSAMIENTO ALAVES).

Dios y su vida a España. Luis Palacios Arroyuelo. ¡Presente! ¡Viva España!

En Bilbao siguen diciendo que el Sollube ha vuelto a su poder. He aquí dos fotografías tomadas anteayer en el alto de aquella cumbre. En dos de ellas aparecen grupos de prisioneros rjos. En la otra, el barrio de Mungula, Larrauri. (Fotos PENSAMIENTO ALAVES).

Dios y su vida a España. Luis Palacios Arroyuelo. ¡Presente! ¡Viva España!

En Bilbao siguen diciendo que el Sollube ha vuelto a su poder. He aquí dos fotografías tomadas anteayer en el alto de aquella cumbre. En dos de ellas aparecen grupos de prisioneros rjos. En la otra, el barrio de Mungula, Larrauri. (Fotos PENSAMIENTO ALAVES).

Dios y su vida a España. Luis Palacios Arroyuelo. ¡Presente! ¡Viva España!

En Bilbao siguen diciendo que el Sollube ha vuelto a su poder. He aquí dos fotografías tomadas anteayer en el alto de aquella cumbre. En dos de ellas aparecen grupos de prisioneros rjos. En la otra, el barrio de Mungula, Larrauri. (Fotos PENSAMIENTO ALAVES).

Dios y su vida a España. Luis Palacios Arroyuelo. ¡Presente! ¡Viva España!

En Bilbao siguen diciendo que el Sollube ha vuelto a su poder. He aquí dos fotografías tomadas anteayer en el alto de aquella cumbre. En dos de ellas aparecen grupos de prisioneros rjos. En la otra, el barrio de Mungula, Larrauri. (Fotos PENSAMIENTO ALAVES).

Dios y su vida a España. Luis Palacios Arroyuelo. ¡Presente! ¡Viva España!

En Bilbao siguen diciendo que el Sollube ha vuelto a su poder. He aquí dos fotografías tomadas anteayer en el alto de aquella cumbre. En dos de ellas aparecen grupos de prisioneros rjos. En la otra, el barrio de Mungula, Larrauri. (Fotos PENSAMIENTO ALAVES).

Dios y su vida a España. Luis Palacios Arroyuelo. ¡Presente! ¡Viva España!

En Bilbao siguen diciendo que el Sollube ha vuelto a su poder. He aquí dos fotografías tomadas anteayer en el alto de aquella cumbre. En dos de ellas aparecen grupos de prisioneros rjos. En la otra, el barrio de Mungula, Larrauri. (Fotos PENSAMIENTO ALAVES).

Dios y su vida a España. Luis Palacios Arroyuelo. ¡Presente! ¡Viva España!

En Bilbao siguen diciendo que el Sollube ha vuelto a su poder. He aquí dos fotografías tomadas anteayer en el alto de aquella cumbre. En dos de ellas aparecen grupos de prisioneros rjos. En la otra, el barrio de Mungula, Larrauri. (Fotos PENSAMIENTO ALAVES).

Dios y su vida a España. Luis Palacios Arroyuelo. ¡Presente! ¡Viva España!

En Bilbao siguen diciendo que el Sollube ha vuelto a su poder. He aquí dos fotografías tomadas anteayer en el alto de aquella cumbre. En dos de ellas aparecen grupos de prisioneros rjos. En la otra, el barrio de Mungula, Larrauri. (Fotos PENSAMIENTO ALAVES).

Dios y su vida a España. Luis Palacios Arroyuelo. ¡Presente! ¡Viva España!

En Bilbao siguen diciendo que el Sollube ha vuelto a su poder. He aquí dos fotografías tomadas anteayer en el alto de aquella cumbre. En dos de ellas aparecen grupos de prisioneros rjos. En la otra, el barrio de Mungula, Larrauri. (Fotos PENSAMIENTO ALAVES).

Dios y su vida a España. Luis Palacios Arroyuelo. ¡Presente! ¡Viva España!

En Bilbao siguen diciendo que el Sollube ha vuelto a su poder. He aquí dos fotografías tomadas anteayer en el alto de aquella cumbre. En dos de ellas aparecen grupos de prisioneros rjos. En la otra, el barrio de Mungula, Larrauri. (Fotos PENSAMIENTO ALAVES).

Labor de la Sanidad Militar

Cómo son atendidos : nuestros heridos :

Lo que había al comenzar el movimiento y lo que hay ahora

Al compás mismo de un Ejército ha de marchar la Sanidad, y de tal suerte han de caminar juntos, contando el uno con la otra, siempre apercibida a cumplir su misión, con toda diligencia y aun con el heroísmo exigido por las circunstancias, que uno de los exponentes de la perfecta organización que un Ejército puede lograr, se cifra precisamente en el grado de desarrollo que alcancen sus servicios sanitarios, cada día más complejos, dado el progreso de sus diversas técnicas. El soldado, ciertamente, está dispuesto en todo momento a rendir su vida, pero es menester que sepa algo más: que si no la pierde por la razón natural del combate, en ejemplar sacrificio, la Sanidad Militar y los diversos medios que hacen eficaz su acción, velarán por él, a fin de asegurarle, en caso de heridas o enfermedades, la reincorporación a su servicio, y en su día, a su hogar, para continuar dando a la Patria y a la Sociedad todo el rendimiento de su esfuerzo.

Las previsiones de nuestro Alto Mando, patentizadas en todos los aspectos de la actual campaña, no podían por menos de manifestarse cumplidamente en materia sanitaria. Y obsérvese que en este orden de cuestiones había que hacer muchísimo, ya que la extensión e intensidad de la guerra ha desbordado, sin duda, mu-

chos cálculos, y para hacer frente a las necesidades surgidas bruscamente, no se contaba en principio sino con medios desiguales o tasados que el Estado republicano, en funciones hasta el 17 de julio, no había cuidado de ampliar o mejorar. De suerte que en la España que, palmo a palmo, se va liberando, ha sido preciso, de momento, atenerse a la organización sanitaria preexistente, o suplirla, o superarla, y, en todo caso poner iniciativas y afanes en máxima tensión.

Los Hospitales Militares de que se podía disponer, al sobrevenir el Movimiento Nacional Salvador de España, no bastaban, ni por su número, ni por su capacidad, ni por su dotación, para que sus fines quedaran realizados con la perfección exigida por las nuevas circunstancias. Muchos se hallaban instalados en varios antiguos edificios de los que la Desamortización había asignado en tiempos ya lejanos al ramo de Guerra, y sólo por obras parciales de adaptación, por la redoblada pericia, por el espíritu abnegado de su personal, venían prestando los excelentes servicios que han sido siempre gala de la Sanidad Militar española. Claro está que se contaba con otros Hospitales Militares de nueva planta, montados, en su consecuencia, del modo que lo están las más perfectas instituciones similares del extranjero. Pero aún estos Hospitales, recientemente construídos, sólo estaban organizados en relación con las necesidades, en cierto modo normales, de una guarnición en tiempo de paz. La guerra ha obrado, en esto y en todo, como un imperioso estímulo, y los Hospitales Militares, en su conjunto, han conseguido que no les falte absolutamente nada en sus diversos pabellones y clínicas. Instalaciones adecuadas a los distintos servicios, mediante una escrupulosa diferenciación, Salas de operaciones asépticas y sépticas, Salas de esterilización y enyesados, Rayos X y electroterapia con aparatos modernísimos. Laboratorios, Departamentos para infecciosos. Desinfección, trenes de lavado, etc. Y animándolo todo, la depuración técnica y la vigilante conciencia profesional de los médicos y, en general, de todos los elementos asignados a la sagrada función de curar, y de curar precisamente soldados, cuya sangre, por ser el precio de la victoria y la riqueza de la paz, tiene que ser regateada a la muerte.

Los Hospitales civiles, más desiguales aún que los militares en punto a capacidad, utillaje, etcétera, han tenido que ser incorporados a los servicios de la Sanidad Militar, habiéndose introducido en ellos cuantas mejoras requirieran para ponerse en igual pie de eficiencia que aquéllos.

Análogamente, la Cruz Roja disponía de establecimientos que, aunque modestos, en su mayor parte, formaban una especie de red benéfica tendida sobre el territorio nacional, susceptible de ser ampliada, como lo ha sido, principalmente en la zona de retaguardia, para heridos y enfermos menos graves.

Particularidad que merece ser subrayada en la organización sanitaria de nuestro glorioso Ejército, es la creación de magníficos Hospitales especialmente montados para asistir exclusivamente a soldados musulmanes de Regulares a los que, aparte las instalaciones y servicios comunes a los demás Hospitales, se les dan las facilidades que puedan apeteer para cumplir los ritos

todos de su religión: abluciones, preces, etc. Se respeta asimismo su fe en los enterramientos y en toda otra manifestación de su culto, y gracias a lo expuesto, el moro enfermo o herido, respira una atmósfera enteramente propicia a su espíritu en estos Hospitales, para cuya instalación han sido habilitados por cierto, los locales aislados de algunos establecimientos balnearios.

Allí donde no existía Hospital Militar, ni civil, ni de la Cruz Roja, ha sido necesario el improvisar establecimientos de esta clase. La premura no ha servido de excusa, sino de estímulo para que la inteligencia y la técnica obren con pleno éxito, y los aciertos logrados a este respecto se evidencian en Hospitales, esparcidos por el extenso haz de nuestra España, en edificios en algunos de los cuales ha sido menester empezar por dotarles de agua caliente, de luz eléctrica, de calefacción, hasta conseguir un confort y tan perfectas instalaciones de servicios, que estos Hospitales de Sangre no tienen nada que envidiar a los construídos “ad hoc” nacionales o extranjeros.

Con cierto sentido de la previsión, el número de Hospitales de toda índole de que disponen nuestras tropas permite que nunca falten camas, y aun en algunos existe el doble de todas las que la necesidad, real o presumible, pueda exigir. Unase a esto, la especialización que se ha procurado dar a los Hospitales para que los heridos, los fracturados, los enfermos de esta o aquella dolencia determinada, los infecciosos, los convalecientes, etc., sean objeto de la debida distribución y subsiguiente aislamiento. Y se podrá formar una idea aproximada del grado de organización a que se ha llegado en la delicada y vital materia sanitaria.

Visitar nuestros Hospitales es la mejor comprobación de que si el soldado sirve a España con las armas en la mano y el espíritu en nobilísima exaltación, la Patria por su parte sabe tutelarle con celo, diligencia y amor realmente maternales.

Continuamos sin poder espigar, para nuestras informaciones de los martes, en los órdenes del día que el Ayuntamiento reparte para sus reuniones semanales ordinarias de los miércoles, pues la falta casi absoluta de temas de carácter general es nota dominante en los documentos edilicios.

En el que fué entregado ayer tarde en la redacción sólo vemos un asunto que hasta cierto punto destaque. Una moción de la Comisión de Fomento sometiendo a la aprobación de la Corporación Municipal el proyecto y presupuesto formulado por el señor Arquitecto Municipal para la reparación del zaguán de la Casa Consistorial.

Y no da más de sí la minuta hecha para mañana. Esperemos a ver si en junio cambia la decoración.

ZADORRA.

PERDIDA

En la tarde de ayer, gato blanco de Angora. Gratificarán devolución en Elvira Zulueta, 1.ª de recha (Prado).

Compro monederos plata y oro, sortijas, pendientes, cadenas, etcétera, así como cubiertos plata para deshacer Joyería-relojería ISASIA

El reloj-despertador JAZ es de precio, pero no hay otro semejante. Es el reloj de hora exacta y de llamada de timbre sin variar ni un minuto. Duración 15 años. Se da garantía. Tiene usted 200 despertadores JAZ para elegir uno, en la joyería-relojería ISASIA, Dato 24

Preciosas cadenas, plateadas, para medallas de plata, a 3'50 pesetas. Cadenas MACIZAS DE PLATA LEY, para medallas, desde 4'75 pesetas. Hay surtido de varios gruesos y largo de 45 a 60 centímetros.

Compro monederos plata y oro, sortijas, pendientes, cadenas, etcétera, así como cubiertos plata para deshacer Joyería-relojería ISASIA

Dato, 24

Compro monederos plata y oro, sortijas, pendientes, cadenas, etcétera, así como cubiertos plata para deshacer Joyería-relojería ISASIA

Dato, 24

Compro monederos plata y oro, sortijas, pendientes, cadenas, etcétera, así como cubiertos plata para deshacer Joyería-relojería ISASIA

Dato, 24

Compro monederos plata y oro, sortijas, pendientes, cadenas, etcétera, así como cubiertos plata para deshacer Joyería-relojería ISASIA

Dato, 24

Compro monederos plata y oro, sortijas, pendientes, cadenas, etcétera, así como cubiertos plata para deshacer Joyería-relojería ISASIA

Dato, 24